



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO
ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO
SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES
DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog		Núm Obs		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO														
				PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																		
CONTROL INTERNO																							
1	1			Póliza C01814	28/11/2025	INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$370,132.80		De la revisión y análisis a la documentación comprobatoria y justificativa de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, correspondientes al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/171/2026 de fecha 19 de febrero de 2026 y proporcionadas a este Ente Fiscalizador a través del oficio UPTX/REC/0956/03/2026 de fecha 04 de marzo de 2026, erogaron \$50,696.49, mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****1874 Ingresos Propios TPV 2026, aperturada en la institución financiera financiera Santander, S.A., a favor del prestador de servicios "Melvin Leonard Brener Weber", por el pago de Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información; no obstante se determinó el incumplimiento a la normativa, específicamente a la establecida en la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en virtud de que, la Universidad efectuó la retención de las 2/3 partes del Impuesto al Valor Agregado por \$5,674.31, correspondiente a la prestación de los Servicios Profesionales Independientes; incumpliendo a lo señalado en el artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado la cual señala: "<i>La Federación y sus organismos descentralizados efectuarán igualmente la retención en los términos del artículo 1o.-A de esta Ley cuando adquieran bienes, los usen o gocen temporalmente o reciban servicios, de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país en el supuesto previsto en la fracción III del mismo artículo. También se efectuará la retención en los términos del artículo 1o.-A de esta Ley, en los casos en los que la Federación y sus organismos descentralizados reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales. Los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, así como sus organismos descentralizados no efectuarán la retención a que se refiere este párrafo.</i>" Se detalla: <table><tr><th>Póliza</th><th>Folio de transferencia/ Fecha</th><th>Cuenta</th><th>Folio de CFDI/ Fecha</th><th>Descripción</th><th>Proveedor</th><th>Importe</th></tr><tr><td>C01814</td><td>Ref.20251128400140BET 0000468777860/ 28/11/2025</td><td>*****1874 Ingresos Propios TPV 2026</td><td>4050F951-4B31- 4B36- B910- 0D6B3C98ED23/ 28/11/2025</td><td>Servicio de recuperación de datos</td><td>Melvin Leonard Brener Weber</td><td>50,696.49</td></tr></table>	Póliza	Folio de transferencia/ Fecha	Cuenta	Folio de CFDI/ Fecha	Descripción	Proveedor	Importe	C01814	Ref.20251128400140BET 0000468777860/ 28/11/2025	*****1874 Ingresos Propios TPV 2026	4050F951-4B31- 4B36- B910- 0D6B3C98ED23/ 28/11/2025	Servicio de recuperación de datos	Melvin Leonard Brener Weber	50,696.49
Póliza	Folio de transferencia/ Fecha	Cuenta	Folio de CFDI/ Fecha	Descripción	Proveedor	Importe																	
C01814	Ref.20251128400140BET 0000468777860/ 28/11/2025	*****1874 Ingresos Propios TPV 2026	4050F951-4B31- 4B36- B910- 0D6B3C98ED23/ 28/11/2025	Servicio de recuperación de datos	Melvin Leonard Brener Weber	50,696.49																	
				NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 1 fracción II, 1 - A y 3 párrafo tercero de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y 40 fracción IX del Reglamento Interior de La Universidad Politécnica de Tlaxcala.																		
2	2			Póliza C01553 Póliza C01764	14/10/2025 18/11/2025	INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA Combustibles, lubricantes y aditivos Combustibles, lubricantes y			De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Universidad Politécnica de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025, misma que fue requerida mediante oficio DAEE/171/2026 de fecha 19 de febrero de 2026 y remitida a este ente fiscalizador mediante oficio número UPTX/REC/0956/03/2026 de fecha 04 de marzo de 2026, se observa erogación por \$71,571.18, de la cuenta bancaria *****1874 aperturada en la institución financiera Banco Santander México S.A. para pago de combustible, lubricantes y aditivos. No obstante, de la revisión a bitácoras de suministro de combustible se detectaron las siguientes irregularidades: De las 19 unidades vehiculares reportadas en parque vehicular propiedad de la Universidad, únicamente 6 reportaron consumo de combustible a través de bitácoras de combustible.														



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO
ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO
SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES
DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																																																																
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																																				
				aditivos			Se detalla: <table><tr><th>Serie</th><th>Descripción</th><th>Área</th><th>Resguardante</th><th>Combustible suministrado octubre-diciembre</th></tr><tr><td>3N1CN8AE1RL895119</td><td>Nissan Versa 2024</td><td>Rectoría</td><td>Rosalía Nalleli Pérez Estrada</td><td>43,188.46</td></tr><tr><td>3N6DD23T3EK030811</td><td>Frontier 2014-73</td><td>Abogado General</td><td>Lauro Sánchez Sánchez</td><td>3,500.00</td></tr><tr><td>3VVKP65N3JM019220</td><td>Tiguan 2018</td><td>Rectoría</td><td>Rosalía Nalleli Pérez Estrada</td><td>11,282.72</td></tr><tr><td>9BWAB05UXFP088409</td><td>Gol 2015-09</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Jorge Arturo Cuatepotzo Sánchez</td><td>2,200.00</td></tr><tr><td>JN8AS58T3EW785388</td><td>Rogue 2014-388</td><td>Unidad de planeación</td><td>Albino Mendieta Lira</td><td>2,800.00</td></tr><tr><td>MA6CA5CD2LT052674</td><td>Beat Chevrolet-2020</td><td>Secretaria Académica</td><td>Hilario Nicéforo Pérez García</td><td>8,600.00</td></tr><tr><td colspan="4">Total</td><td>71,571.18</td></tr></table> Mediante Acta Circunstanciada número 001/2026, de fecha 08 de enero de 2026, se hizo constar la recepción del oficio número UPTx/SA/008/01/2026 de fecha 08 de enero de 2026 mediante el cual el Secretario Administrativo informa al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, que la Universidad cuenta con una tarjeta denominada comodín de combustible para uso exclusivo de comisiones docentes y administrativas con oficio de comisión o invitación, que se dio de alta con los datos del vehículo Volkswagen 04-WYA-88 del que se genera bitácora de combustible correspondiente; sin integrar evidencia de la generación de la referida bitácora de suministro de combustible. Enlistando 11 Unidades vehiculares propiedad de la Universidad que son beneficiadas con el combustible de la referida tarjeta comodín. Se detallan 11 unidades que se abastecen con la tarjeta comodín de combustible, que no cuentan con bitácora de suministro de combustible: <table><tr><th>Serie</th><th>Área</th><th>Resguardante</th><th>Descripción</th></tr><tr><td>8AWJC09E49A003073</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Derby 2009-3073</td></tr><tr><td>9BWAB05U29P043663</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Gol 2009</td></tr><tr><td>3VWYW49M48M607166</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Jetta 2008-7166</td></tr><tr><td>JN8AS58T8EW785399*</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Rogue 2014-399</td></tr><tr><td>WV1LH22E0E6017806</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Craft 2014-06</td></tr><tr><td>WV1LH22E2E6017970</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Craft 2014-970</td></tr><tr><td>JTFSX23P976012638</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Toyota 2007-638</td></tr><tr><td>1FDEF3G66EEA81575</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Ford 2014-575</td></tr><tr><td>1D7HE48K17S162337</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Dakota 2007-337</td></tr></table>	Serie	Descripción	Área	Resguardante	Combustible suministrado octubre-diciembre	3N1CN8AE1RL895119	Nissan Versa 2024	Rectoría	Rosalía Nalleli Pérez Estrada	43,188.46	3N6DD23T3EK030811	Frontier 2014-73	Abogado General	Lauro Sánchez Sánchez	3,500.00	3VVKP65N3JM019220	Tiguan 2018	Rectoría	Rosalía Nalleli Pérez Estrada	11,282.72	9BWAB05UXFP088409	Gol 2015-09	Secretaria Administrativa	Jorge Arturo Cuatepotzo Sánchez	2,200.00	JN8AS58T3EW785388	Rogue 2014-388	Unidad de planeación	Albino Mendieta Lira	2,800.00	MA6CA5CD2LT052674	Beat Chevrolet-2020	Secretaria Académica	Hilario Nicéforo Pérez García	8,600.00	Total				71,571.18	Serie	Área	Resguardante	Descripción	8AWJC09E49A003073	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Derby 2009-3073	9BWAB05U29P043663	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Gol 2009	3VWYW49M48M607166	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Jetta 2008-7166	JN8AS58T8EW785399*	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Rogue 2014-399	WV1LH22E0E6017806	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Craft 2014-06	WV1LH22E2E6017970	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Craft 2014-970	JTFSX23P976012638	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Toyota 2007-638	1FDEF3G66EEA81575	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Ford 2014-575	1D7HE48K17S162337	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Dakota 2007-337
Serie	Descripción	Área	Resguardante	Combustible suministrado octubre-diciembre																																																																																			
3N1CN8AE1RL895119	Nissan Versa 2024	Rectoría	Rosalía Nalleli Pérez Estrada	43,188.46																																																																																			
3N6DD23T3EK030811	Frontier 2014-73	Abogado General	Lauro Sánchez Sánchez	3,500.00																																																																																			
3VVKP65N3JM019220	Tiguan 2018	Rectoría	Rosalía Nalleli Pérez Estrada	11,282.72																																																																																			
9BWAB05UXFP088409	Gol 2015-09	Secretaria Administrativa	Jorge Arturo Cuatepotzo Sánchez	2,200.00																																																																																			
JN8AS58T3EW785388	Rogue 2014-388	Unidad de planeación	Albino Mendieta Lira	2,800.00																																																																																			
MA6CA5CD2LT052674	Beat Chevrolet-2020	Secretaria Académica	Hilario Nicéforo Pérez García	8,600.00																																																																																			
Total				71,571.18																																																																																			
Serie	Área	Resguardante	Descripción																																																																																				
8AWJC09E49A003073	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Derby 2009-3073																																																																																				
9BWAB05U29P043663	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Gol 2009																																																																																				
3VWYW49M48M607166	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Jetta 2008-7166																																																																																				
JN8AS58T8EW785399*	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Rogue 2014-399																																																																																				
WV1LH22E0E6017806	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Craft 2014-06																																																																																				
WV1LH22E2E6017970	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Craft 2014-970																																																																																				
JTFSX23P976012638	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Toyota 2007-638																																																																																				
1FDEF3G66EEA81575	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Ford 2014-575																																																																																				
1D7HE48K17S162337	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Dakota 2007-337																																																																																				



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO
ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO
SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES
DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO						
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA										
							3N1CN8AE9RL894820	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Nissan Versa 2024			
							9BWAB05U2FP089361	Órgano Interno De Control	Julio Cesar Becerra Diaz	Gol 2015-61			
							* Esta unidad fue reportada como no funcional desde hace 6 meses, por lo que se solicita remitir evidencia que sustente su reparación o baja correspondiente.						
							Además, se detectó que una unidad vehicular, reportada en parque vehicular, no reporta suministro de combustible, según bitácoras, se detalla:						
							Serie	Área	Resguardante	Descripción			
							YS2K4X20XS1928685	Secretaria Administrativa	Miguel Velazco Mixcoatl	Scania Irizar 2025			
							Por lo anterior, se determina que la Universidad no tiene control del suministro de combustible a través de bitácoras de combustible incumpliendo el artículo 44 fracción III del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa, que a la letra dice:						
							<i>"Las Dependencias y Entidades en materia de austeridad en el gasto de recursos materiales deberán observar lo siguiente; Combustible. - La dotación de combustible será únicamente para los vehículos propiedad del Gobierno del Estado, se hará invariablemente, mediante vales de gasolina y sistema de tarjetas electrónicas, el cual debe ser de amplia cobertura, ágil y que garantice el control del suministro. La comprobación se hará mensualmente por medio de una bitácora de servicio, debidamente revisada y firmada conforme al instructivo de ese formato. La Oficialía Mayor con la participación de las áreas de administración o sus equivalentes, establecerá el procedimiento para verificar que las dotaciones correspondan al requerimiento y consumo real. Asimismo, para revisar que la información asentada en las bitácoras coincida con la que proporcione el sistema de tarjetas electrónicas, para tal motivo la Oficialía Mayor remitirá a las dependencias mensualmente los estados de cuenta correspondiente. La Dependencia o Entidad que no reporte en tiempo sus bitácoras y consumos, se le encuentren inconsistencias o malos manejos o no realice las adecuaciones necesarias para el pago a tiempo del servicio le será cortado el suministro de tarjetas bajo su responsabilidad."</i>						
							Se detallan pagos realizados:						
							Póliza	Descripción	Folio fiscal/ Fecha	Proveedor	Transferencia/ Fecha	Cuenta bancaria	Importe
							C01553	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	DCABC804- C952-4B89- B2BC- A158D54058A6/ 14/10/2025	Si Vale México	Ref. 20251014400140 BET0000459840830/ 14/10/2025	*****1874 Ingresos Propios TPV 2025 Santander México S.A.	39,057.88
							C01764	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	B5815605-FBC5- 46A3- BAEC- 4FE166620F24/	Si Vale México	Ref. 20251118400140 BET0000485861240/ 18/11/2025	*****1874 Ingresos Propios TPV 2025 Santander México S.A.	32,513.30



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO
ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO
SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES
DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO					
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA									
								18/11/2025				
							Total					71,571.18
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 y 152 fracciones primera y segunda del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025; 8 y 43 fracción III del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa; 41 fracción VII del Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Tlaxcala; numerales 5.2 Jefe (a) de Departamento de Recursos Financieros, fracciones V y VIII, 5.4 Jefe (a) de Departamento de Recursos Materiales y Servicios fracción XI del Manual de Organización de la Universidad Politécnica de Tlaxcala.									
REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA												
3	3	Balanza de Comprobación	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025	INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA Depreciación, deterioro y amortización de bienes	\$18,018,391.45		De la revisión y análisis a la información financiera remitida en Cuenta Pública de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, mediante oficio UPTX/REC/0847/01/2026 de fecha 26 de enero de 2026, se identificó que efectuaron el registro contable de la aplicación de depreciación por \$18,018,391.45 , registro que se realizó a través de la póliza contable D01043 de fecha 31 de diciembre de 2025.					
							No obstante, de la revisión a las Notas a los Estados Financieros se detectó que no dieron cumplimiento a lo señalado en el Acuerdo por el que se Emite el Manual de Contabilidad Gubernamental, inciso b) Notas de Desglose, numeral II. Notas al Estado de Situación Financiera, el cual señala que se tendrá que revelar respecto a los:					
							"Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles					
							8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, <u>el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación</u> de los mismos. Asimismo, se informará de <u>las características significativas del estado en que se encuentren los activos.</u>					
							9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, <u>amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.</u>"					
							En consecuencia no se puede acreditar que la depreciación se haya realizado en cumplimiento al "Acuerdo por el cual se emiten las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio".					
							Se detalla:					
							Póliza	Cuenta	Fecha	Descripción	Importe	
							D01043	1261-3-00001	31/12/2025	Depreciación Activo	\$18,018,391.45	
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 23, 24, 27, 28, 30 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; inciso b) Notas de Desglose, numeral II. Notas al Estado de Situación Financiera, notas 8 y 9 al Activo del Acuerdo por el que se Emite el Manual de Contabilidad Gubernamental; fracción IX, numeral 4, apartado C del Acuerdo por el que emiten las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.									



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO
ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO
SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES
DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																																																																																																																												
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																																																																																																
4	4	Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	Al 31/12/2025	SOBREGIROS Y/O SUBEJERCICIOS PRESUPUESTALES Devengo Presupuestal	\$45,588,052.56		Del análisis efectuado al Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del 2025, emanado del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net), correspondiente a la Universidad de Tlaxcala, se detectó sobregiro de recursos en 64 partidas presupuestales del gasto devengado por \$45,588,052.26 , respecto del presupuesto de egresos autorizado ; mismo que fue aprobado por la Junta Directiva, mediante el punto 7 del Orden del Día del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2025, de fecha 04 de febrero del 2025; lo anterior, denota inadecuada planeación, programación, presupuestación y control de los recursos por parte del Ente Público. En este sentido, no se apegaron a los montos autorizados en cada capítulo y partida presupuestal ya que ningún gasto se podrá efectuar sin que exista partida específica en el presupuesto autorizado y suficiencia presupuestal para cubrirlo.Se detalla:																																																																																																																																												
		Acta de la 1ra Sesión Ordinaria de Junta de la Junta Directiva	04/02/2025	Autorización del presupuesto de ingresos y egresos Modificado																																																																																																																																															
				Sobregiros presupuestales			<table><tr><th>Partida</th><th>Descripción de la Partida</th><th>Presupuesto Autorizado</th><th>Presupuesto Devengado</th><th>Importe Observado</th></tr><tr><td>1131</td><td>Sueldos a Funcionarios</td><td>12,226,708.32</td><td>12,351,159.57</td><td>(124,451.25)</td></tr><tr><td>1341</td><td>Compensaciones y otras prestaciones a funcionarios</td><td>1,172,295.61</td><td>1,187,754.66</td><td>(15,459.05)</td></tr><tr><td>1411</td><td>Aportaciones de seguridad social</td><td>6,775,120.58</td><td>8,110,494.33</td><td>(1,335,373.75)</td></tr><tr><td>1421</td><td>Aportaciones a fondos de vivienda</td><td>3,353,196.08</td><td>4,424,305.06</td><td>(1,071,108.98)</td></tr><tr><td>1431</td><td>Cuotas seguro de retiro a funcionarios</td><td>567,449.36</td><td>1,245,857.01</td><td>(678,407.65)</td></tr><tr><td>1432</td><td>Cuotas seguro de retiro al personal</td><td>2,849,238.26</td><td>6,214,888.67</td><td>(3,365,650.41)</td></tr><tr><td>1521</td><td>Indemnización y Liquidación a Funcionarios</td><td>62,973.00</td><td>691,884.98</td><td>(628,911.98)</td></tr><tr><td>1522</td><td>Indemnización y Liquidación al Personal</td><td>286,876.48</td><td>2,935,730.90</td><td>(2,648,854.42)</td></tr><tr><td>1547</td><td>Vacaciones No Disfrutadas de Funcionarios</td><td>0.00</td><td>39,607.17</td><td>(39,607.17)</td></tr><tr><td>1548</td><td>Vacaciones No Disfrutadas del Personal</td><td>0.00</td><td>106,643.86</td><td>(106,643.86)</td></tr><tr><td>1591</td><td>Cuotas Despensa a Funcionarios</td><td>0.00</td><td>502,455.75</td><td>(502,455.75)</td></tr><tr><td>1592</td><td>Cuotas Despensa al Personal</td><td>0.00</td><td>5,734,454.25</td><td>(5,734,454.25)</td></tr><tr><td>2111</td><td>Materiales, útiles y equipos menores de oficina</td><td>450,000.00</td><td>2,035,256.68</td><td>(1,585,256.68)</td></tr><tr><td>2141</td><td>Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la</td><td>250,000.00</td><td>1,196,119.18</td><td>(946,119.18)</td></tr><tr><td>2151</td><td>Material impreso e información digital</td><td>100,000.00</td><td>1,515,665.23</td><td>(1,415,665.23)</td></tr><tr><td>2161</td><td>Material de limpieza</td><td>250,000.00</td><td>401,989.82</td><td>(151,989.82)</td></tr><tr><td>2211</td><td>Productos alimenticios para personas</td><td>50,000.00</td><td>792,603.44</td><td>(742,603.44)</td></tr><tr><td>2421</td><td>Cemento y productos de concreto</td><td>30,000.00</td><td>58,062.64</td><td>(28,062.64)</td></tr><tr><td>2461</td><td>Material eléctrico y electrónico</td><td>60,000.00</td><td>838,561.91</td><td>(778,561.91)</td></tr><tr><td>2471</td><td>Artículos metálicos para la construcción</td><td>31,000.00</td><td>195,086.31</td><td>(164,086.31)</td></tr><tr><td>2491</td><td>Otros materiales y artículos de construcción y reparación</td><td>100,000.00</td><td>417,960.71</td><td>(317,960.71)</td></tr><tr><td>2511</td><td>Productos químicos básicos</td><td>165,000.00</td><td>248,518.28</td><td>(83,518.28)</td></tr><tr><td>2531</td><td>Medicinas y productos farmacéuticos</td><td>40,000.00</td><td>302,015.86</td><td>(262,015.86)</td></tr><tr><td>2541</td><td>Materiales, accesorios y suministros médicos</td><td>32,000.00</td><td>69,068.34</td><td>(37,068.34)</td></tr><tr><td>2551</td><td>Materiales, accesorios y suministros de laboratorio</td><td>250,000.00</td><td>966,770.13</td><td>(716,770.13)</td></tr><tr><td>2711</td><td>Vestuario y uniformes</td><td>35,000.00</td><td>161,594.96</td><td>(126,594.96)</td></tr><tr><td>2721</td><td>Prendas de seguridad y protección personal</td><td>35,000.00</td><td>105,303.64</td><td>(70,303.64)</td></tr></table>	Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Devengado	Importe Observado	1131	Sueldos a Funcionarios	12,226,708.32	12,351,159.57	(124,451.25)	1341	Compensaciones y otras prestaciones a funcionarios	1,172,295.61	1,187,754.66	(15,459.05)	1411	Aportaciones de seguridad social	6,775,120.58	8,110,494.33	(1,335,373.75)	1421	Aportaciones a fondos de vivienda	3,353,196.08	4,424,305.06	(1,071,108.98)	1431	Cuotas seguro de retiro a funcionarios	567,449.36	1,245,857.01	(678,407.65)	1432	Cuotas seguro de retiro al personal	2,849,238.26	6,214,888.67	(3,365,650.41)	1521	Indemnización y Liquidación a Funcionarios	62,973.00	691,884.98	(628,911.98)	1522	Indemnización y Liquidación al Personal	286,876.48	2,935,730.90	(2,648,854.42)	1547	Vacaciones No Disfrutadas de Funcionarios	0.00	39,607.17	(39,607.17)	1548	Vacaciones No Disfrutadas del Personal	0.00	106,643.86	(106,643.86)	1591	Cuotas Despensa a Funcionarios	0.00	502,455.75	(502,455.75)	1592	Cuotas Despensa al Personal	0.00	5,734,454.25	(5,734,454.25)	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	450,000.00	2,035,256.68	(1,585,256.68)	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la	250,000.00	1,196,119.18	(946,119.18)	2151	Material impreso e información digital	100,000.00	1,515,665.23	(1,415,665.23)	2161	Material de limpieza	250,000.00	401,989.82	(151,989.82)	2211	Productos alimenticios para personas	50,000.00	792,603.44	(742,603.44)	2421	Cemento y productos de concreto	30,000.00	58,062.64	(28,062.64)	2461	Material eléctrico y electrónico	60,000.00	838,561.91	(778,561.91)	2471	Artículos metálicos para la construcción	31,000.00	195,086.31	(164,086.31)	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	100,000.00	417,960.71	(317,960.71)	2511	Productos químicos básicos	165,000.00	248,518.28	(83,518.28)	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	40,000.00	302,015.86	(262,015.86)	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	32,000.00	69,068.34	(37,068.34)	2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	250,000.00	966,770.13	(716,770.13)	2711	Vestuario y uniformes	35,000.00	161,594.96	(126,594.96)	2721	Prendas de seguridad y protección personal	35,000.00	105,303.64	(70,303.64)
Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Devengado	Importe Observado																																																																																																																																															
1131	Sueldos a Funcionarios	12,226,708.32	12,351,159.57	(124,451.25)																																																																																																																																															
1341	Compensaciones y otras prestaciones a funcionarios	1,172,295.61	1,187,754.66	(15,459.05)																																																																																																																																															
1411	Aportaciones de seguridad social	6,775,120.58	8,110,494.33	(1,335,373.75)																																																																																																																																															
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	3,353,196.08	4,424,305.06	(1,071,108.98)																																																																																																																																															
1431	Cuotas seguro de retiro a funcionarios	567,449.36	1,245,857.01	(678,407.65)																																																																																																																																															
1432	Cuotas seguro de retiro al personal	2,849,238.26	6,214,888.67	(3,365,650.41)																																																																																																																																															
1521	Indemnización y Liquidación a Funcionarios	62,973.00	691,884.98	(628,911.98)																																																																																																																																															
1522	Indemnización y Liquidación al Personal	286,876.48	2,935,730.90	(2,648,854.42)																																																																																																																																															
1547	Vacaciones No Disfrutadas de Funcionarios	0.00	39,607.17	(39,607.17)																																																																																																																																															
1548	Vacaciones No Disfrutadas del Personal	0.00	106,643.86	(106,643.86)																																																																																																																																															
1591	Cuotas Despensa a Funcionarios	0.00	502,455.75	(502,455.75)																																																																																																																																															
1592	Cuotas Despensa al Personal	0.00	5,734,454.25	(5,734,454.25)																																																																																																																																															
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	450,000.00	2,035,256.68	(1,585,256.68)																																																																																																																																															
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la	250,000.00	1,196,119.18	(946,119.18)																																																																																																																																															
2151	Material impreso e información digital	100,000.00	1,515,665.23	(1,415,665.23)																																																																																																																																															
2161	Material de limpieza	250,000.00	401,989.82	(151,989.82)																																																																																																																																															
2211	Productos alimenticios para personas	50,000.00	792,603.44	(742,603.44)																																																																																																																																															
2421	Cemento y productos de concreto	30,000.00	58,062.64	(28,062.64)																																																																																																																																															
2461	Material eléctrico y electrónico	60,000.00	838,561.91	(778,561.91)																																																																																																																																															
2471	Artículos metálicos para la construcción	31,000.00	195,086.31	(164,086.31)																																																																																																																																															
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	100,000.00	417,960.71	(317,960.71)																																																																																																																																															
2511	Productos químicos básicos	165,000.00	248,518.28	(83,518.28)																																																																																																																																															
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	40,000.00	302,015.86	(262,015.86)																																																																																																																																															
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	32,000.00	69,068.34	(37,068.34)																																																																																																																																															
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	250,000.00	966,770.13	(716,770.13)																																																																																																																																															
2711	Vestuario y uniformes	35,000.00	161,594.96	(126,594.96)																																																																																																																																															
2721	Prendas de seguridad y protección personal	35,000.00	105,303.64	(70,303.64)																																																																																																																																															



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO
ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO
SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES
DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO			
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA							
							2731	Artículos deportivos	33,566.00	55,964.20 (22,398.20)
							2911	Herramientas menores	114,720.00	239,818.63 (125,098.63)
							2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	201,788.00	1,047,351.59 (845,563.59)
							3111	Energía eléctrica	1,000,000.00	2,245,167.00 (1,245,167.00)
							3131	Agua	100,000.00	159,982.77 (59,982.77)
							3141	Telefonía tradicional	200,000.00	493,864.45 (293,864.45)
							3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento d	480,000.00	1,035,739.36 (555,739.36)
							3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración,	162,000.00	512,000.05 (350,000.05)
							3271	Arrendamiento de activos intangibles	50,000.00	236,851.22 (186,851.22)
							3291	Otros arrendamientos	7,000.00	291,217.72 (284,217.72)
							3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionado	249,000.00	338,465.80 (89,465.80)
							3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica	29,385.00	313,041.66 (283,656.66)
							3341	Servicios de capacitación	160,000.00	380,147.04 (220,147.04)
							3381	Servicios de vigilancia	1,200,000.00	1,584,229.00 (384,229.00)
							3411	Servicios financieros y bancarios	100,000.00	1,031,070.93 (931,070.93)
							3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	765,000.00	1,082,537.70 (317,537.70)
							3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	178,007.00	4,116,343.32 (3,938,336.32)
							3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instr	210,000.00	936,822.26 (726,822.26)
							3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	120,000.00	634,897.12 (514,897.12)
							3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, o	207,009.01	573,927.42 (366,918.41)
							3591	Servicios de jardinería y fumigación	80,000.00	119,926.60 (39,926.60)
							3751	Viáticos en el país	20,000.00	150,253.10 (130,253.10)
							3821	Gastos de orden social y cultural	430,000.00	1,296,025.80 (866,025.80)
							3831	Congresos y convenciones	50,000.00	210,558.53 (160,558.53)
							3851	Gastos de representación	15,000.00	71,954.45 (56,954.45)
							3921	Impuestos y derechos	159,000.00	227,603.40 (68,603.40)
							3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una re	624,374.00	2,857,144.04 (2,232,770.04)
							4421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	16,037.00	127,539.37 (111,502.37)
							5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	110,000.00	930,089.74 (820,089.74)
							5211	Equipos y aparatos audiovisuales	80,000.00	268,566.68 (188,566.68)
							5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	120,000.00	904,498.40 (784,498.40)
							5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios e	60,000.00	95,050.00 (35,050.00)
							5671	Herramientas y máquinas-herramienta	50,000.00	353,539.00 (303,539.00)
							5691	OTROS EQUIPOS	60,000.00	97,530.48 (37,530.48)
							6191	Estudios y Proyectos	0.00	19,999.99 (19,999.99)
							6221	Estudios y Proyectos para Edificación No Habitacional	0.00	19,876.00 (19,876.00)
							6222	Construcción Nueva para Edificación No Habitacional	0.00	4,292,388.10 (4,292,388.10)
							Total			(45,588,052.56)



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO
ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO
SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES
DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																																																																																																								
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																																																																												
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículo 134 primer párrafo de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos; 13 fracción I y IV de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios; 272 y 302 primer párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.																																																																																																																												
5	5	Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Acta de la 1ra Sesión Ordinaria de Junta de la Junta Directiva	Al 31/12/2025 04/02/2025	SOBREGIROS Y/O SUBEJERCICIOS PRESUPUESTALES Devengo Presupuestal Autorización del presupuesto de ingresos y egresos Modificado Sub ejercicio presupuestal		\$10,203,289.40	Del análisis efectuado al Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del 2025, Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net), correspondiente a la Universidad Politécnica de Tlaxcala, se detectó sub ejercicio de recursos en 42 partidas presupuestales del gasto devengado por \$10,203,289.40, respecto del presupuesto de egresos autorizado; mismo que fue aprobado por la Junta de Directiva 07 del Orden del Día del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2025, de fecha 04 de febrero del 2025; denotando una inadecuada planeación, programación, presupuestación y control de los recursos por parte de la Universidad, como ejecutores del gasto son responsables de que el ejercicio de los recursos se lleve a cabo en apego a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, rendición de cuentas, objetividad, racionalidad, certeza, independencia, legalidad, honestidad y honradez. Se detalla: <table><tr><th>Partida</th><th>Descripción de la Partida</th><th>Presupuesto Autorizado</th><th>Presupuesto Devengado</th><th>Subejercicio</th></tr><tr><td>1132</td><td>Sueldos al personal</td><td>63,542,838.40</td><td>56,361,650.10</td><td>7,181,188.30</td></tr><tr><td>1321</td><td>Prima vacacional a funcionarios</td><td>602,894.89</td><td>561,610.82</td><td>41,284.07</td></tr><tr><td>1322</td><td>Prima vacacional al personal</td><td>3,133,276.06</td><td>2,778,786.86</td><td>354,489.20</td></tr><tr><td>1326</td><td>Gratificación fin de año funcionarios</td><td>1,339,766.42</td><td>1,325,323.12</td><td>14,443.30</td></tr><tr><td>1327</td><td>Gratificación fin de año al personal</td><td>6,962,835.67</td><td>6,224,671.55</td><td>738,164.12</td></tr><tr><td>1342</td><td>Compensaciones al personal</td><td>6,277,124.86</td><td>6,122,535.14</td><td>154,589.72</td></tr><tr><td>2121</td><td>Materiales y útiles de impresión y reproducción</td><td>33,000.00</td><td>0.00</td><td>33,000.00</td></tr><tr><td>2171</td><td>Materiales y útiles de enseñanza</td><td>48,000.00</td><td>0.00</td><td>48,000.00</td></tr><tr><td>2221</td><td>Productos alimenticios para animales</td><td>5,000.00</td><td>0.00</td><td>5,000.00</td></tr><tr><td>2431</td><td>Cal, yeso y productos de yeso</td><td>17,000.00</td><td>0.00</td><td>17,000.00</td></tr><tr><td>2451</td><td>Vidrio y productos de vidrio</td><td>18,000.00</td><td>8,856.60</td><td>9,143.40</td></tr><tr><td>2481</td><td>Materiales complementarios</td><td>160,000.00</td><td>115,072.59</td><td>44,927.41</td></tr><tr><td>2591</td><td>Otros productos químicos</td><td>50,000.00</td><td>6,269.61</td><td>43,730.39</td></tr><tr><td>2611</td><td>Combustibles, lubricantes y aditivos</td><td>450,000.00</td><td>391,647.39</td><td>58,352.61</td></tr><tr><td>2921</td><td>Refacciones y accesorios menores de edificios</td><td>145,000.00</td><td>61,432.44</td><td>83,567.56</td></tr><tr><td>2931</td><td>Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo</td><td>50,000.00</td><td>23,826.40</td><td>26,173.60</td></tr><tr><td>2951</td><td>Refacciones y accesorios menores de equipo e instrume</td><td>160,000.00</td><td>0.00</td><td>160,000.00</td></tr><tr><td>2961</td><td>Refacciones y accesorios menores de equipo de transpor</td><td>102,000.00</td><td>25,185.40</td><td>76,814.60</td></tr><tr><td>2991</td><td>Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles</td><td>40,000.00</td><td>0.00</td><td>40,000.00</td></tr><tr><td>3121</td><td>GAS</td><td>6,000.00</td><td>4,203.54</td><td>1,796.46</td></tr><tr><td>3181</td><td>Servicios postales y telegráficos</td><td>5,000.00</td><td>1,493.61</td><td>3,506.39</td></tr><tr><td>3351</td><td>Servicios de investigación científica y desarrollo</td><td>35,000.00</td><td>0.00</td><td>35,000.00</td></tr><tr><td>3361</td><td>Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión</td><td>12,000.00</td><td>909.00</td><td>11,091.00</td></tr></table>	Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Devengado	Subejercicio	1132	Sueldos al personal	63,542,838.40	56,361,650.10	7,181,188.30	1321	Prima vacacional a funcionarios	602,894.89	561,610.82	41,284.07	1322	Prima vacacional al personal	3,133,276.06	2,778,786.86	354,489.20	1326	Gratificación fin de año funcionarios	1,339,766.42	1,325,323.12	14,443.30	1327	Gratificación fin de año al personal	6,962,835.67	6,224,671.55	738,164.12	1342	Compensaciones al personal	6,277,124.86	6,122,535.14	154,589.72	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	33,000.00	0.00	33,000.00	2171	Materiales y útiles de enseñanza	48,000.00	0.00	48,000.00	2221	Productos alimenticios para animales	5,000.00	0.00	5,000.00	2431	Cal, yeso y productos de yeso	17,000.00	0.00	17,000.00	2451	Vidrio y productos de vidrio	18,000.00	8,856.60	9,143.40	2481	Materiales complementarios	160,000.00	115,072.59	44,927.41	2591	Otros productos químicos	50,000.00	6,269.61	43,730.39	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	450,000.00	391,647.39	58,352.61	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	145,000.00	61,432.44	83,567.56	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo	50,000.00	23,826.40	26,173.60	2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrume	160,000.00	0.00	160,000.00	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transpor	102,000.00	25,185.40	76,814.60	2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	40,000.00	0.00	40,000.00	3121	GAS	6,000.00	4,203.54	1,796.46	3181	Servicios postales y telegráficos	5,000.00	1,493.61	3,506.39	3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	35,000.00	0.00	35,000.00	3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	12,000.00	909.00	11,091.00
Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Devengado	Subejercicio																																																																																																																											
1132	Sueldos al personal	63,542,838.40	56,361,650.10	7,181,188.30																																																																																																																											
1321	Prima vacacional a funcionarios	602,894.89	561,610.82	41,284.07																																																																																																																											
1322	Prima vacacional al personal	3,133,276.06	2,778,786.86	354,489.20																																																																																																																											
1326	Gratificación fin de año funcionarios	1,339,766.42	1,325,323.12	14,443.30																																																																																																																											
1327	Gratificación fin de año al personal	6,962,835.67	6,224,671.55	738,164.12																																																																																																																											
1342	Compensaciones al personal	6,277,124.86	6,122,535.14	154,589.72																																																																																																																											
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	33,000.00	0.00	33,000.00																																																																																																																											
2171	Materiales y útiles de enseñanza	48,000.00	0.00	48,000.00																																																																																																																											
2221	Productos alimenticios para animales	5,000.00	0.00	5,000.00																																																																																																																											
2431	Cal, yeso y productos de yeso	17,000.00	0.00	17,000.00																																																																																																																											
2451	Vidrio y productos de vidrio	18,000.00	8,856.60	9,143.40																																																																																																																											
2481	Materiales complementarios	160,000.00	115,072.59	44,927.41																																																																																																																											
2591	Otros productos químicos	50,000.00	6,269.61	43,730.39																																																																																																																											
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	450,000.00	391,647.39	58,352.61																																																																																																																											
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	145,000.00	61,432.44	83,567.56																																																																																																																											
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo	50,000.00	23,826.40	26,173.60																																																																																																																											
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrume	160,000.00	0.00	160,000.00																																																																																																																											
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transpor	102,000.00	25,185.40	76,814.60																																																																																																																											
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	40,000.00	0.00	40,000.00																																																																																																																											
3121	GAS	6,000.00	4,203.54	1,796.46																																																																																																																											
3181	Servicios postales y telegráficos	5,000.00	1,493.61	3,506.39																																																																																																																											
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	35,000.00	0.00	35,000.00																																																																																																																											
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	12,000.00	909.00	11,091.00																																																																																																																											



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO
ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO
SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES
DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO										
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA														
							3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	100,000.00	78,114.03	21,885.97						
							3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de có	150,000.00	134,090.20	15,909.80						
							3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	100,000.00	9,730.08	90,269.92						
							3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes	30,000.00	4,000.00	26,000.00						
							3711	Pasajes aéreos	30,000.00	14,657.80	15,342.20						
							3721	Pasajes terrestres	7,500.00	6,900.40	599.60						
							3761	Viáticos en el extranjero	23,000.00	0.00	23,000.00						
							3811	Gastos de ceremonial	20,000.00	0.00	20,000.00						
							3841	Exposiciones	3,000.00	0.00	3,000.00						
							3911	Servicios funerarios y de cementerios	15,000.00	0.00	15,000.00						
							5111	Muebles de oficina y estantería	130,000.00	0.00	130,000.00						
							5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	60,000.00	15,022.00	44,978.00						
							5231	Cámaras fotográficas y de video	41,000.00	0.00	41,000.00						
							5311	Equipo médico y de laboratorio	112,250.00	0.00	112,250.00						
							5321	Instrumental médico y de laboratorio	80,000.00	8,236.00	71,764.00						
							5411	Vehículos y equipo terrestre	250,000.00	0.00	250,000.00						
							5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refriger	80,000.00	0.00	80,000.00						
							5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	70,000.00	58,972.22	11,027.78						
							5911	Software	50,000.00	0.00	50,000.00						
							Total										10,203,289.40
							NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículo 134 primer párrafo de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos; 13 fracción I y IV de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios; 272 y 302 primer párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.								
6	7	UPTx/REC/0847/01/2026	26/01/2026	Inventario de bienes muebles, inmuebles e intangibles			Del análisis a los saldo en libros de los bienes muebles e inmuebles registrados como parte de los activos no circulantes, que la Universidad Politécnica de Tlaxcala entregó en cuenta pública mediante oficio UPTx/REC/0847/01/2026 de fecha 26 de enero de 2026, se constató que no remiten el inventario de bienes muebles así como evidencia de la actualización realizada por lo menos cada seis meses , mismo que deberá estar conciliado con el registro contable, como lo establece el artículo 27 de Ley General de Contabilidad Gubernamental que a la letra dice: " <i>Los entes públicos deberán llevar a cabo el levantamiento físico del inventario de los bienes a que se refiere el artículo 23 de esta Ley. Dicho inventario deberá estar debidamente conciliado con el registro contable. En el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda. Los entes públicos contarán con un plazo de 30 días hábiles para incluir en el inventario físico los bienes que adquieran. Los entes públicos publicarán el inventario de sus bienes a través de internet, el cual deberán actualizar, por lo menos, cada seis meses. (...)</i> ".										
NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 23, 27 y 28 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 272 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental Revelación Suficiente y Consistencia; así como punto D.1.4 y D.2.2 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Dirigidos a Asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos.															



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO
ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO
SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES
DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																								
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																												
EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS																															
7	8	Póliza D00936	30/12/2025	INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA Servicios de capacitación	\$185,600.00		De la revisión y análisis a la documentación comprobatoria y justificativa de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, correspondientes al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/171/2026 de fecha 20 de febrero de 2026 y proporcionadas a este Ente Fiscalizador a través del oficio UPTX/REC/0956/03/2026 de fecha 04 de marzo de 2026, se identificó que el ente fiscalizable realizó el registro contable de la provisión por concepto de servicios de capacitación, aun cuando el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) no cumple con las disposiciones fiscales aplicables. Lo anterior, en virtud de que el comprobante fiscal presentado no refleja la retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR) correspondiente, contraviniendo lo establecido en el artículo 106 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que a la letra señala: <i>"Cuando los contribuyentes presten servicios profesionales a las personas morales, éstas deberán retener, como pago provisional, el monto que resulte de aplicar la tasa del 10.0% sobre el monto de los pagos que les efectúen, sin deducción alguna, debiendo proporcionar a los contribuyentes comprobante fiscal en el que conste el monto del impuesto retenido.....".</i> Derivado de lo anterior, el ente fiscalizable registró contablemente la provisión del gasto sin contar con un CFDI que cumpla con los requisitos fiscales, lo que impide acreditar la correcta determinación del impuesto y la procedencia del registro efectuado. <table><thead><tr><th>Póliza</th><th>Folio de CFDI</th><th>Fecha del CFDI</th><th>Descripción</th><th>Proveedor</th><th>Importe</th></tr></thead><tbody><tr><td>D00936</td><td>1E966CA3-5141-4185-9F5D-62142941FF27</td><td>30/12/2025</td><td>Curso orgullo y dignidad</td><td>Maria del Pilar Hernández Sánchez</td><td>46,400.00</td></tr><tr><td>D00944</td><td>A0883103-4718-4E50-AB82-AF7C493704E6</td><td>30/12/2025</td><td>Capacitación Desarrollo Humano para la Educación Superior</td><td>Maria del Pilar Hernández Sánchez</td><td>58,000.00</td></tr><tr><td colspan="5">Total</td><td>104,400.00</td></tr></tbody></table>	Póliza	Folio de CFDI	Fecha del CFDI	Descripción	Proveedor	Importe	D00936	1E966CA3-5141-4185-9F5D-62142941FF27	30/12/2025	Curso orgullo y dignidad	Maria del Pilar Hernández Sánchez	46,400.00	D00944	A0883103-4718-4E50-AB82-AF7C493704E6	30/12/2025	Capacitación Desarrollo Humano para la Educación Superior	Maria del Pilar Hernández Sánchez	58,000.00	Total					104,400.00
Póliza	Folio de CFDI	Fecha del CFDI	Descripción	Proveedor	Importe																										
D00936	1E966CA3-5141-4185-9F5D-62142941FF27	30/12/2025	Curso orgullo y dignidad	Maria del Pilar Hernández Sánchez	46,400.00																										
D00944	A0883103-4718-4E50-AB82-AF7C493704E6	30/12/2025	Capacitación Desarrollo Humano para la Educación Superior	Maria del Pilar Hernández Sánchez	58,000.00																										
Total					104,400.00																										
		Póliza D00944	30/12/2025	Servicios de capacitación	\$232,000.00																										
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 106 párrafo quinto de la Ley de Impuesto Sobre la Renta; 302 párrafo segundo y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 152 primer y segundo párrafo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025 y 72 inciso g) de los Lineamientos de Regular la Recaudación y Comprobación de Recursos Públicos de los Entes Fiscalizables emitidos por el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala.																											



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
8	10			INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA			De la revisión y análisis a las erogaciones realizadas por la Universidad Politécnica de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025, solicitada mediante oficio DAEE/171/2026 de fecha 19 de febrero del 2026, y proporcionadas mediante oficio UPTX/REC/0956/03/2026 de fecha 04 de marzo de 2025, se detectó que devengaron recurso del Programa Para el Desarrollo Profesional Docente por un importe de \$700,000.00 por servicios de capacitación y Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información; no obstante, se constató que: • Omitieron dar cumplimiento a lo pactado en el Convenio de Colaboración Académica, específicamente la Cláusula Primera la cual señala "<i>Objeto. Establece las bases, conforme a las cuales "LA UPTx" llevará a cabo Formación Continua del Personal Docente de Educación Básica de "LA USET", el cual establece las acciones siguientes:</i>" 1. <i>Curso "Proyectos Ambientales para la Protección y Conservación del Entorno Comunitario".</i> 2. <i>Curso "Implementación de la Metodología STEM para el Desarrollo de Proyectos".</i> • Lo anterior derivado de que devengaron recursos en el Capítulo 5000. Bienes muebles, inmuebles e intangibles por un importe de \$486,502.96; los cuales no forman parte del objeto del convenio de colaboración celebrado.
		Póliza D00993	31/12/2025	Servicios de capacitación G. Corriente	\$61,883.20		
		Póliza D00994	31/12/2025	Servicios de capacitación G. Corriente	\$61,883.20		
		Póliza D00995	31/12/2025	Servicios de capacitación G. Corriente	\$61,883.20		
		Póliza D00996	31/12/2025	Servicios de capacitación G. Corriente	\$61,883.20		
		Póliza D00997	31/12/2025	Servicios de capacitación G. Corriente	\$61,883.20		
		Póliza D00998	31/12/2025	Servicios de capacitación G. Corriente	\$61,883.20		
		Póliza D00999	31/12/2025	Servicios de capacitación G. Corriente	\$61,883.20		
		Póliza D01000	31/12/2025	Servicios de capacitación G. Corriente	\$61,883.20		
		Póliza D01001	31/12/2025	Servicios de capacitación G. Corriente	\$77,354.00		
		Póliza D01002	31/12/2025	Servicios de capacitación G. Corriente	\$61,883.20		
		Póliza D01003	31/12/2025	Servicios de capacitación G.	\$30,941.60		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS) PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE
--	--

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
		Póliza D01004	31/12/2025	Corriente de Servicios de capacitación G. Corriente	\$77,354.00		
		Póliza D01005	31/12/2025	Corriente de Servicios de capacitación G. Corriente	\$61,883.20		
		Póliza D01006	31/12/2025	Corriente de Servicios de capacitación G. Corriente	\$49,506.56		
		Póliza D00962	30/12/2025	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital	\$1,371,955.20		
		Póliza D00987	30/12/2025	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital	\$221,745.60		
		Póliza D00990	31/12/2025	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital	\$94,609.60		
		Póliza D00991	31/12/2025	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital	\$132,240.00		
		Póliza D00992	31/12/2025	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital	\$132,240.00		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO
ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO
SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES
DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																																																														
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																																		
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero y 152 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025; 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa; Cláusula Primera del Convenio de Colaboración Académica que celebran la Unidad de Servicios Educativos y la Universidad Politécnica de Tlaxcala.																																																																																		
9	11	Balanza de comprobación	31/12/2025	OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRAÍDAS SIN LIQUIDEZ PARA SU PAGO			Del análisis a los saldos reportados en la información financiera de La Universidad Politécnica de Tlaxcala al 31 de diciembre de 2025, se identificó que las cuentas de pasivo reportan saldo de \$18,288,110.15 , correspondiente a obligaciones financieras generadas en el ejercicio fiscal 2025 que no fueron pagadas; sin embargo, se detectó que la Universidad Politécnica de Tlaxcala no cuenta con liquidez para hacer frente a sus compromisos a corto plazo , debido a que cuenta con un saldo en bancos por \$11,622,834.02.																																																																														
A continuación se detalla el saldo por pagar:																																																																																					
<table><tr><th>Cuenta</th><th>Concepto</th><th>Importe</th></tr><tr><td>2111</td><td>Servicios Personales Por Pagar A Corto Plazo</td><td>3,197,893.32</td></tr><tr><td>2111-3</td><td>Remuneraciones Adicionales Y Especiales Por Pagar A Cp</td><td>73,969.83</td></tr><tr><td>2111-3-1342</td><td>Compensaciones Al Personal</td><td>73,969.83</td></tr><tr><td>2111-4</td><td>Seguridad Social Y Seguros Por Pagar A Cp</td><td>3,123,923.49</td></tr><tr><td>2111-4-1411</td><td>Seguridad Social Y Seguros Por Pagar A Cp</td><td>801,330.96</td></tr><tr><td>2111-4-1421</td><td>Seguridad Social Y Seguros Por Pagar A Cp</td><td>912,519.71</td></tr><tr><td>2111-4-1431</td><td>Seguridad Social Y Seguros Por Pagar A Cp</td><td>245,934.48</td></tr><tr><td>2111-4-1432</td><td>Cuotas Seguro De Retiro Al Personal</td><td>1,164,138.34</td></tr><tr><td>2112</td><td>Proveedores Por Pagar A Corto Plazo</td><td>11,217,450.94</td></tr><tr><td>2112-1</td><td>Deudas Por Adquisición De Bienes Y Contratación De Servicios Por Pagar A Cp</td><td>4,116,506.93</td></tr><tr><td>2112-1-000049</td><td>Master Leav Sa De Cv</td><td>363,228.97</td></tr><tr><td>2112-1-000192</td><td>Aldo Humberto Verde Trujillo</td><td>9,280.00</td></tr><tr><td>2112-1-000519</td><td>Daniel González Bautista</td><td>9,744.12</td></tr><tr><td>2112-1-000886</td><td>Distribuidora De Textos Educativos Sa De Cv</td><td>350,155.00</td></tr><tr><td>2112-1-000939</td><td>Karemic S De Ri De Cv</td><td>311,363.95</td></tr><tr><td>2112-1-000980</td><td>Antonio Jordán Domínguez</td><td>312,417.00</td></tr><tr><td>2112-1-001046</td><td>Vanessa Alvarado González</td><td>0.1</td></tr><tr><td>2112-1-001147</td><td>Municipio De Tepeyanco, Tlaxcala</td><td>50</td></tr><tr><td>2112-1-001289</td><td>Samantha Guadalupe Escobar Nolasco</td><td>30,000.04</td></tr><tr><td>2112-1-001315</td><td>Mauro Alfredo Hernández Peralta</td><td>0.4</td></tr><tr><td>2112-1-001336</td><td>Non Forsit Biomedical S.A. De C.V.</td><td>302,412.00</td></tr><tr><td>2112-1-001363</td><td>Marisol Nájera Cantorán</td><td>14,137.10</td></tr><tr><td>2112-1-001365</td><td>Juan Sirio Pérez</td><td>14,137.10</td></tr><tr><td>2112-1-001366</td><td>Marco Antonio Morales Caporal</td><td>14,137.10</td></tr><tr><td>2112-1-001371</td><td>Ivette Hernández Dávila</td><td>14,137.10</td></tr></table>								Cuenta	Concepto	Importe	2111	Servicios Personales Por Pagar A Corto Plazo	3,197,893.32	2111-3	Remuneraciones Adicionales Y Especiales Por Pagar A Cp	73,969.83	2111-3-1342	Compensaciones Al Personal	73,969.83	2111-4	Seguridad Social Y Seguros Por Pagar A Cp	3,123,923.49	2111-4-1411	Seguridad Social Y Seguros Por Pagar A Cp	801,330.96	2111-4-1421	Seguridad Social Y Seguros Por Pagar A Cp	912,519.71	2111-4-1431	Seguridad Social Y Seguros Por Pagar A Cp	245,934.48	2111-4-1432	Cuotas Seguro De Retiro Al Personal	1,164,138.34	2112	Proveedores Por Pagar A Corto Plazo	11,217,450.94	2112-1	Deudas Por Adquisición De Bienes Y Contratación De Servicios Por Pagar A Cp	4,116,506.93	2112-1-000049	Master Leav Sa De Cv	363,228.97	2112-1-000192	Aldo Humberto Verde Trujillo	9,280.00	2112-1-000519	Daniel González Bautista	9,744.12	2112-1-000886	Distribuidora De Textos Educativos Sa De Cv	350,155.00	2112-1-000939	Karemic S De Ri De Cv	311,363.95	2112-1-000980	Antonio Jordán Domínguez	312,417.00	2112-1-001046	Vanessa Alvarado González	0.1	2112-1-001147	Municipio De Tepeyanco, Tlaxcala	50	2112-1-001289	Samantha Guadalupe Escobar Nolasco	30,000.04	2112-1-001315	Mauro Alfredo Hernández Peralta	0.4	2112-1-001336	Non Forsit Biomedical S.A. De C.V.	302,412.00	2112-1-001363	Marisol Nájera Cantorán	14,137.10	2112-1-001365	Juan Sirio Pérez	14,137.10	2112-1-001366	Marco Antonio Morales Caporal	14,137.10	2112-1-001371	Ivette Hernández Dávila	14,137.10
Cuenta	Concepto	Importe																																																																																			
2111	Servicios Personales Por Pagar A Corto Plazo	3,197,893.32																																																																																			
2111-3	Remuneraciones Adicionales Y Especiales Por Pagar A Cp	73,969.83																																																																																			
2111-3-1342	Compensaciones Al Personal	73,969.83																																																																																			
2111-4	Seguridad Social Y Seguros Por Pagar A Cp	3,123,923.49																																																																																			
2111-4-1411	Seguridad Social Y Seguros Por Pagar A Cp	801,330.96																																																																																			
2111-4-1421	Seguridad Social Y Seguros Por Pagar A Cp	912,519.71																																																																																			
2111-4-1431	Seguridad Social Y Seguros Por Pagar A Cp	245,934.48																																																																																			
2111-4-1432	Cuotas Seguro De Retiro Al Personal	1,164,138.34																																																																																			
2112	Proveedores Por Pagar A Corto Plazo	11,217,450.94																																																																																			
2112-1	Deudas Por Adquisición De Bienes Y Contratación De Servicios Por Pagar A Cp	4,116,506.93																																																																																			
2112-1-000049	Master Leav Sa De Cv	363,228.97																																																																																			
2112-1-000192	Aldo Humberto Verde Trujillo	9,280.00																																																																																			
2112-1-000519	Daniel González Bautista	9,744.12																																																																																			
2112-1-000886	Distribuidora De Textos Educativos Sa De Cv	350,155.00																																																																																			
2112-1-000939	Karemic S De Ri De Cv	311,363.95																																																																																			
2112-1-000980	Antonio Jordán Domínguez	312,417.00																																																																																			
2112-1-001046	Vanessa Alvarado González	0.1																																																																																			
2112-1-001147	Municipio De Tepeyanco, Tlaxcala	50																																																																																			
2112-1-001289	Samantha Guadalupe Escobar Nolasco	30,000.04																																																																																			
2112-1-001315	Mauro Alfredo Hernández Peralta	0.4																																																																																			
2112-1-001336	Non Forsit Biomedical S.A. De C.V.	302,412.00																																																																																			
2112-1-001363	Marisol Nájera Cantorán	14,137.10																																																																																			
2112-1-001365	Juan Sirio Pérez	14,137.10																																																																																			
2112-1-001366	Marco Antonio Morales Caporal	14,137.10																																																																																			
2112-1-001371	Ivette Hernández Dávila	14,137.10																																																																																			



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO
 ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO**

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

**SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES
 DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO		
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA						
							2112-1-001372	Alberto Munive Moreno	11,309.68
							2112-1-001373	Ana Lilia Montiel De La Rosa	7,068.55
							2112-1-001382	Yazmin Juárez Águila	17,671.38
							2112-1-001397	Hilarión Acoltzi Bautista	49,342.50
							2112-1-001401	Secth S.A. De C.V.	189,400.16
							2112-1-001412	María Del Rocío Pérez Maldonado	506,028.19
							2112-1-001435	Ausencio Marino Díaz Bermúdez	0.08
							2112-1-001448	Ángel De Jesús Sánchez Gómez	15,466.52
							2112-1-001497	Rayp S.A. De C.V.	6,890.40
							2112-1-001502	José Leonardo Santiago Torija	960.00
							2112-1-001574	Viridiana Flores Corona	12,760.00
							2112-1-001575	Ulises Pérez Alonso	427,094.60
							2112-1-001673	Adrián Mateo Díaz	33,100.00
							2112-1-001676	María Del Pilar Hernández Sánchez	104,400.00
							2112-1-001677	Gyr Científica	109,593.32
							2112-1-001678	Orlo Optimizadora De Insumos	323,918.13
							2112-1-001679	Grupo Empresarial Gose	338,809.38
							2112-1-001680	Entropía Humana	115,000.08
							2112-1-001686	Vanessa Hernández Pérez	14,137.10
							2112-1-001687	Marcos Cuapio Flores	14,137.10
							2112-1-001688	Hortensia Tlécuil Serrano	14,137.10
							2112-1-001689	Lilibeth Álvarez Castillo	14,137.10
							2112-1-001690	Sujaily Montiel Rivera	17,671.38
							2112-1-001691	María Luisa Alcántara Muñoz	14,137.10
							2112-1-001692	Juan Carlos Huerta Bello	14,137.10
							2112-2	Deudas Por Adquisición De Bienes Inmuebles, Muebles E Intangibles Por Pagar A Cp	6,460,442.97
							2112-2-000938	Comercializadora Fet Sa De Cv	1,367,533.28
							2112-2-000980	Antonio Jordán Domínguez	344,452.95
							2112-2-001377	Lizbeth Carreto Flores	2,000.00
							2112-2-001401	Secth S.A. De C.V.	114,408.62
							2112-2-001448	Ángel De Jesús Sánchez Gómez	89,772.40
							2112-2-001449	Fernando Cortés Romano	59,943.00
							2112-2-001497	Rayp S.A. De C.V.	290,000.00
							2112-2-001681	Comercializadora De Productos En Insumos Del Golfo	104,100.72
							2112-2-001682	Map Installation Engineering	1,608,432.00
							2112-2-001683	Ana Luisa García Plata	184,440.00
							2112-2-001693	Autonation S.A.P.I. De C.V.	2,295,360.00



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO
ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO
SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES
DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO		
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA						
							2112-3981	Impuesto Sobre Nóminas Y Otros Que Se Deriven De Una Relación Laboral	640,501.04
							2113	Contratistas Por Obras Públicas Por Pagar A Corto Plazo	558,374.95
							2113-001651	Retenciones Y Contribuciones Por Pagar A Corto Plazo	558,374.95
							2117	Retenciones Y Contribuciones Por Pagar A Corto Plazo	3,196,606.60
							2117-0001	Retenciones Por Servicios Profesionales	25,656.47
							2117-0001-0001	Isr 10% Honorarios	18,404.99
							2117-0001-0003	Retención Isr Régimen Simplificado De Confianza 1.25%	7,251.17
							2117-0001-0004	Iva Retenciones	0.31
							2117-0002	Retención 5% Al Millar	18,501.67
							2117-0003	Retención Isr Por Sueldos Y Salarios	3,131,010.89
							2117-0003-0001	Retención Isr Por Sueldos Y Salarios	3,008,480.08
							2117-0003-0002	Ret Isr Finiquitos Laborales	122,530.81
							2117-0005	Retención Infonavit	21,437.57
							2119	Otras Cuentas Por Pagar A Corto Plazo	117,784.34
							2119-0001	Acreedores Diversos	77,575.55
							2119-0001-001-56	Martín Robles Pacheco	560.24
							2119-0001-001-83	Oscar Javier Romero Lara	46,333.48
							2119-0001-001-87	Jesús Tuxpan Meneses	25,860.16
							2119-0001-001-90	Carlos David Moctezuma Ortiz	2,953.99
							2119-0001-001-99	Universidad Tecnológica De Huejotzingo	1,867.68
							2119-0001-002	Acreedores Diversos	40,208.79
							2119-0001-002-022	Geraldine Hernández Meneses	1,600.00
							2119-0001-002-023	José Alfredo Vázquez Castro	1,600.00
							2119-0001-002-024	Jaret Lizandro Cahuantzi Roldán	1,600.00
							2119-0001-002-025	Aurelio Alejandro Ayapantécatl Cuapio	35,408.79
							Total		18,288,110.15
							Concepto		Importe
							Pasivos de ejercicio 2025		18,288,110.15
							Bancos del ejercicio 2025		11,622,834.02
							Diferencia		-6,665,276.13
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 16, 19 fracción I y 33 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 14 párrafo primero, 96 párrafo primero y 106 párrafo primero de la Ley del Impuesto sobre la Renta; 272 y 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Sustancia Económica.						
9 TOTAL DE OBSERVACIONES.									